

PROYECTO INTERNO SIN FINANCIAMIENTO PII-DEC-2021-01

"Evaluación del efecto de la implementación de una renta básica universal en Ecuador con un modelo de equilibrio general"

En la ciudad de Quito D.M., a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veintidós, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento PII-DEC-2021-01 *"Evaluación del efecto de la implementación de una renta básica universal en Ecuador con un modelo de equilibrio general"*, por una parte la **Dra. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos** en calidad de **Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra la **Dra. Yasmín Salazar Méndez** en calidad de **Directora del Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento PII-DEC-2021-01**, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- a) Mediante Memorando Nro. EPN-DEC-2021-0059-M del 6 de febrero del 2021, la Jefatura del Departamento de Economía Cuantitativa, informa al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, que se ha avalado la propuesta del Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento titulada *"Evaluación del efecto de la implementación de una renta básica universal en Ecuador con un modelo de equilibrio general"* presentada por la Dra. Yasmín Salazar.
- b) Mediante Resolución Nro. RCIIV-046-2021 de Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 16 de marzo de 2021, se aprobó la propuesta de Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento *"Evaluación del efecto de la implementación de una renta básica universal en Ecuador con un modelo de equilibrio general"* presentada por la Dra. Yasmín Salazar.
- c) Con Memorando Nro. EPN-DI-2021-0172-M del 25 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación, notifica a la Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa, que el proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento presentado por la Dra. Yasmín Salazar ha sido aprobado y que se le ha asignado el código PII-DEC-2021-01, con fecha de inicio el 29 de marzo de 2021 y fecha de fin el 28 de marzo de 2022.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Código de Proyecto	PII-DEC-2021-01
Nombre del Proyecto	Evaluación del efecto de la implementación de una renta básica universal en Ecuador con un modelo de equilibrio general
Directora del Proyecto	YASMIN SALAZAR MENDEZ
Colaborador del Proyecto	JOSE FERNANDO RAMIREZ ALVAREZ
Unidad Ejecutora	Departamento de Economía Cuantitativa (DEC)
Líneas de Investigación	Política Económica Economía del Bienestar
Objetivo	Evaluar ex-ante el efecto de la implementación de una Renta Básica Universal en la economía ecuatoriana, a través de un Modelo de Equilibrio General Computable construido utilizando información de la Matriz de Contabilidad Social.
Duración del Proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Fecha de Inicio: 29 de marzo de 2021• Fecha de fin: 28 de marzo de 2022• Duración total: 12 meses
Entrega del Informe Final	27 de junio de 2022

3. INFORME FINAL:

Mediante Memorando Nro. EPN-DEC-2022-0301-M del 27 de junio de 2022, la Dra. Yasmín Salazar, Directora del Proyecto PII-DEC-2021-01, entrega el Informe Final del proyecto que dirige. El Informe Final es revisado por la Dirección de Investigación, se anexa y forma parte integrante del Acta de Finalización, cuyas conclusiones y productos generados son:

CONCLUSIONES:

- La renta básica universal (RBU) es considerada una alternativa para contener a las consecuencias sociales y económicas de la crisis sanitaria desencadenada por la pandemia de COVID-19.
- El carácter incondicional, suficiente y universal de la RBU aparece como una ventaja frente a otras propuestas de programas de transferencia de renta focalizados, sin embargo, también podría presentar limitaciones en cuanto a su efectividad para aumentar el bienestar y disminuir la desigualdad de ingresos.
- A través de la evaluación ex-ante del efecto de la implementación de una Renta Básica Universal en la economía ecuatoriana, se determinó que en escenarios focalizados y universales la implementación de una RBU provocaría el aumento de la actividad económica, tanto del PIB real como de la oferta agregada.
- Los resultados de la investigación sugieren que el impulso de una RBU es mayor para los escenarios universales, si todos los ecuatorianos recibieran una transferencia en efectivo, la economía crecería más del 12% respecto al escenario base.
- En los casos focalizados se observa que el crecimiento del PIB real sería de alrededor del 5%. Según las estimaciones de la investigación el aumento del consumo de los hogares es mayor en el escenario universal que en el focalizado.
- La reducción del coeficiente de Gini resulta ser más importante para los escenarios focalizados.
- En términos de impulso de actividad se recomienda la implementación de una Renta Básica Universal para el Ecuador, no obstante, además de los costos políticos que puede acarrear tomar una decisión de este tipo, es preciso plantear una reforma fiscal agresiva con el fin de financiar la RBU. En términos prácticos, ambas decisiones podrían poner en jaque al sistema democrático y a la gobernabilidad, de ahí que la implementación de una RBU sin desviaciones de su concepción es improbable en el corto y mediano plazos. Como una primera etapa se podría apostar a la implementación de una renta básica que cubra de manera universal a los tres primeros deciles. Un primer paso podría ser con la ampliación de la cobertura del Bono de Desarrollo Humano.

PRODUCTOS:

- Artículo enviado para revisión: "*Inequality and Universal Basic Income: The case of Ecuador*"; Yasmín Salazar Méndez, Andrea Bonilla, José Ramírez; *Basic Income Studies* (Indexada en SCOPUS, Q2); ISSN: 19320183; junio 2022.
- Proyecto de titulación en Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras: "*Renta básica universal para mitigar la pobreza y la desigualdad en el Ecuador*"; Coral Barahona Christopher Alexander, Castillo Espinoza Karen Daniela; URL: <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/22108#:~:text=La%20Renta%20B%C3%A1sica%20Universal%2C%20que,los%20efectos%20de%20la%20crisis.>; enero 2022.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento PII-DEC-2021-01 no contó con asignación presupuestaria.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento PII-DEC-2021-01 *"Evaluación del efecto de la implementación de una renta básica universal en Ecuador con un modelo de equilibrio general"*.

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito D.M., a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veintidós.

Dra. Alexandra Alvarado
**Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Vinculación**

Dra. Yasmín Salazar
**Directora del Proyecto
PII-DEC-2021-01**

sp/cr